



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.91 550 80 00, FAX 91 543.93.36
C.I.F.: S-2813013F

INFORME - PROPUESTA DE VALORACIÓN de la Calidad técnica de las ofertas - cláusula 9 del PCAP del concurso para la adjudicación Contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de Jardinería del edificio sede el Tribunal Constitucional (expediente nº 2022/00619)

CAROLINA REVUELTA POLLAN, Jefe de la Unidad de Mantenimiento del Tribunal Constitucional, en relación al concurso referido, analizada la documentación técnica de las ofertas presentadas informa:

La puntuación correspondiente (25p) a la oferta técnica, se ha distribuido siguiendo lo especificado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: "Criterios de valoración no aplicables mediante la utilización de fórmulas" (criterio sometidos a juicio de valor a que se refiere la cláusula 10 del pliego)" conforme a los cuales se han analizado y valorado cada una de las ofertas.

De dicho análisis resulta la puntuación objeto de este informe, que queda recogida en el cuadro del anexo I.

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los criterios de valoración aplicables mediante juicio de valor a la presente licitación son los siguientes:

1. Planes de Trabajo .Hasta 9 puntos

- 1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento (Hasta 6 puntos).
- 1.2 Planificación de la gestión de residuos generados.. (Hasta 1 puntos)
- 1.3- Plan de prevención de riesgos laborales, (Hasta 2 puntos)

2. Cualificación técnica del personal adscrito al contrato. Hasta 9 puntos

- 2.1- Cualificación y experiencia del personal asignado al contrato, adicional a las exigidas en el PPT. (Hasta puntos)
 - 2.1.1 Formación en los últimos 5 años. (Hasta 3 puntos)
 - 2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. (hasta 2 puntos)
- 2.2- Personal adicional de apoyo que pudiera ser necesario (Hasta 4 puntos):

3. Medios adscritos al contrato. Hasta 7 puntos

- 3.1- Los medios técnicos y tecnológicos adscritos al contrato, adicionales a las recogidas en el PPT (Hasta 3 puntos):
- 3.2- Las herramientas específicas, adicionales a las recogidas en el PPT. (Hasta 1 puntos)
- 3.3- La propuesta de listado de materiales fungibles, adicionales a las recogidas en el PPT (Hasta 3 puntos):

2. ANALISIS DE OFERTAS S/ CRITERIOS

Se presenta el análisis de ofertas agrupado por conceptos, no por empresas, lo que facilita su valoración.

1. PLANES DE TRABAJO. Hasta 15 puntos

ELC 1P

1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 1P

En la planificación no se recoge el abonado ni los tratamientos fitosanitarios.

El resto del planteamiento no es una planificación sino un análisis y recomendaciones.

1.2 Planificación de la gestión de residuos generados 0P

Desarrollo mínimo de este punto.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.549.04.00 FAX 543.93.36 TELEX 45215 NTR
C.I.F.: S-2813013F

- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 0P
Desarrollo mínimo de este punto.

ECOSYSTEM 9P

- 1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 6P
Presenta una planificación del mantenimiento bien desarrollada y muy completa, con detalle de las diferentes plantaciones, tratamientos fitosanitarios, abonados, reposiciones, jardinería interior y red de riego.
- 1.2 Planificación de la gestión de residuos generados 1P
Planificación completa, adecuada y bien desarrollada.
Transformación en Compost de los restos vegetales.
- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 2P
Presentación del plan de seguridad muy completo y detallado.

MATERSA 6.3P

- 1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 4 P
Presenta planificación tipo, de conservación y mejora de la red de riego
Atención 24 horas.
Análisis periódicos de los suelos.
La presentación en gran medida es un copia del PPT.
- 1.2 Planificación de la gestión de residuos generados 0.3P
Mención casi inexistente de la gestión de residuos. Reutilización del los restos – compost.
- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 2P
Presentan planificación de riesgos laborales amplia y bien desarrollada.

AEMA 7,1P

- 1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 6P
Presenta una planificación del mantenimiento bien desarrollada y muy completa, con detalle de las diferentes plantaciones, tratamientos fitosanitarios, abonados, reposiciones, jardinería interior y red de riego.
- 1.2 Planificación de la gestión de residuos generados 0,6P
Desarrollo amplio pero genérico con mención a otros aspectos no relacionados con la gestión de residuos.
- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 0,5P
Presentan identificación de riesgos pero sin mención al sistema de prevención de la empresa, recursos o personal destinado a la previsión ni a nivel empresa ni específicos para el centro.

APASCOVI 2P

- 1.1 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 2P
Planteamiento genérico y reducido
- 1.2 Planificación de la gestión de residuos generados 0P
No se desarrolla este punto.
- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 0P
No se desarrolla este punto.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.549.04.00 FAX 543.93.36 TELEX 45215 NTR
C.I.F.: S-2813013F

MAINED 4.3P

- 1.3 Desarrollo de la planificación anual para el mantenimiento de ajardinamiento 2P
Planificación correcta pero reducida y poco adaptada. Desarrollo muy extenso y genérico para el cuidado del césped para el resto de las plantas, mayoritarias en el Tribunal, es muy reducido y genérico.
- 1.4 Planificación de la gestión de residuos generados 0.3P
Desarrollo muy reducido.
- 1.3 Plan de prevención de riesgos laborales 2P
Presentan planificación de riesgos laborales amplia y bien desarrollada.

2. CUALIFICACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO. Hasta 9 puntos

ELC 1P

- 2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 1P
 - 2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 0P
No se aporta ningún tipo de formación
 - 2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 1P
Jardinero y especialista, mas de 15 años, sin especificar.
- 2.2 Personal adicional de apoyo 0P
No aporta personal de apoyo superior a lo indicado en el pliego.

ECOSYSTEM 5P

- 2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 1.5P
 - 2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 0,5P
El responsable cuenta con curso en altura y carnet fitosanitario, del jardinero no se indica formación.
 - 2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 1P
Jardinero mas de 20 años, especialista 15 años.
- 2.2 Personal adicional de apoyo 3,5 P
Jardinero adicional a jornada completa al menos dos semanas.
Personal de guardia 24h/365días
Avería urgente 2 operarios.

MATERSA 2.3P

- 2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 0.8P
 - 2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 0P
No aportan formación.
 - 2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 0.8P
Jardinero con 15 años de experiencia y responsable con mas de 15 años..
- 2.2 Personal adicional de apoyo 1.5P
Técnico fitosanitario a disposición cuando sea necesario.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.549.04.00 FAX 543.93.36 TELEX 45215 NTR
C.I.F.: S-2813013F

Cuenta con una infraestructura amplia como apoyo al personal asignado al contrato, mediante un Programa de seguimiento y control de la planificación del mantenimiento del jardín.
No tienen apoyo de personal de jardinería.

AEMA 7P

2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 3P

2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 2P

Responsable ingeniero técnico agrícola y jardinero carnet productor fitosanitarios.

Jardinero al inicio del contrato: Cursos de PRL, poda en altura, manejo motosierras y plataformas elevadoras.

2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 1P

Jardinero y responsable mas de 15 años

2.2 Personal adicional de apoyo 4P

Oficiales jardineros adicionales a disposición del Tribunal.

Experto biólogo, gestor medioambiental, técnico en PRL y coordinador de expediente 24h/365.

APASCOVI 3.8P

2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 3P

2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 1P

Responsable ingeniero técnico agrícola, no presentan formación del jardinero.

2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 2P

Jardinero y responsable 20 años

2.2 Personal adicional de apoyo 0.8 P

Técnico fitosanitario a disposición cuando sea necesario.

MAINED 6.8P

2.1 Cualificación y experiencia del personal asignado 2,8P

2.1.1 Formación en los últimos 5 años. 2P

Responsable ingeniero técnico agrícola, jardinero carnet productos fitosanitarios,PRL y curso de mantenimiento y conservación.

2.1.2 Experiencia de 15 a 20 años. 0.8P

Jardinero de 15 a 20 años.

2.2 Personal adicional de apoyo 4P

A disposición del Tribunal todo el personal de apoyo, oficiales jardineros y jardineros, mandos intermedios, coordinador de expedientes y otro ingeniero técnico agrícola.

3. MEDIOS ADSCRITOS AL CONTRATO. Hasta 7 puntos

ELC 0.3P

3.1 Medios técnicos y tecnológicos 0,3P



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.549.04.00 FAX 543.93.36 TELEX 45215 NTR
C.I.F.: S-2813013F

Tratamiento de plagas por endoterapia

- 3.2 Herramientas específicas 0P
No aporta ninguna.
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 0P
No aporta ninguno.

ECOSYSTEM 2.7P

- 3.1 Medios técnicos y tecnológicos 0,2P
Móvil para el servicio de guardia
- 3.2 Herramientas específicas 1P
Aporta abonadora, rodillo apisonador, cuba de agua, ahoyadora, escarificador, aireador y motoazada.
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 1,5P
Aporta, selenoides programables, válvulas y todos los accesorios de inserción para sistemas de riego.

MATERSA 3P

- 3.1 Medios técnicos y tecnológicos 2P
Aportan herramientas de mano adicionales y programa de seguimiento de servicio (GMAO)
- 3.2 Herramientas específicas 1P
Aportan gran variedad de maquinarias, como: escarificador, motocultor, biotrituradora, aireador, cepilladora de césped, equipo de endoterapia, cuba de agua, segadoras, pinchadora, GE, etc.
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 0P
No aporta ninguno.

AEMA 3.3P

- 3.1 Medios técnicos y tecnológicos 2P
Aporta un sistema de gestión informática de tareas.
- 3.2 Herramientas específicas 0,5P
Aporta hidrolimpiadora, astilladora, trituradora y generador eléctrico.
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 0,8P
Aporta áridos y corteza de pino decorativa

APASCOVI 0.6P

- 3.1 Medios técnicos y tecnológicos 0P
No aporta ninguno.
- 3.2 Herramientas específicas 0,3P
Aportan motoazada, segadora, trituradora y plataforma elevadora
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 0,3P
Aumento de plantaciones hasta 100 ud.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.549.04.00 FAX 543.93.36 TELEX 45215 NTR
C.I.F.: S-2813013F

MAINED 3.5P

- 3.1 Medios técnicos y tecnológicos 2,5P
Aporta sistema de gestión integrado, teléfonos móviles y maquinaria de emergencia.
- 3.2 Herramientas específicas 0,3P
Aporta segadora autopropulsada y escarificador.
- 3.3 Propuesta de listado de materiales fungibles 0,7P
Aporta 10 poinsetas, 1 abeto de 2 m, barrera física contra procesionaria,

Madrid, a 16 de febrero de 2023
Jefe de Unidad de Mantenimiento

Fdo.: Carolina Revuelta Pollán



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.91 550 80 00, FAX 91 543.93.36
C.I.F.: S-2813013F

ANEXO I. PROPUESTA DE VALORACIÓN de la Calidad técnica de las ofertas - cláusula 9 del PCAP del concurso para la adjudicación del Mantenimiento de las instalaciones de jardinería del edificio sede del Tribunal Constitucional (expediente nº 2022/619)

CRITERIOS DE VALORACION		ELC	ECOSYSTEM	MATERSA	AEMA	APASCOVI	MAINED
	25	2,30	16,70	11,60	17,40	6,40	14,60
1. Planes de Trabajo	9	1,00	9,00	6,30	7,10	2,00	4,30
1.1- Desarrollo de la planificación anual.	6	1	6	4	6	2	2
1.3- Planificación de los residuos generados	1	0	1	0,3	0,6	0	0,3
1.4- Plan de prevención de riesgos laborales	2	0	2	2	0,5	0	2
2. Cualificación técnica del personal adscrito al contrato	9	1,00	5,00	2,30	7,00	3,80	6,80
2.1- Cualificación y experiencia del personal asignado							
2.1.1 - Formación en los últimos 5 años	3	0,00	0,50	0,00	2,00	1,00	2,00
2.1.2- Experiencia de 15 a 20 años.	2	1,00	1,00	0,80	1,00	2,00	0,80
2.2- Personal adicional de apoyo.	4	0,00	3,50	1,50	4,00	0,80	4,00
3. Medios adscritos al contrato	7	0,300	2,700	3,000	3,300	0,600	3,500
3.1- Medios técnicos/tecnológicos	3	0,300	0,200	2,000	2,000	0,000	2,500
3.2- Herramientas específicas	1	0,000	1,000	1,000	0,500	0,300	0,300
3,3- Propuesta de listado de materiales fungibles	3	0,000	1,500	0,000	0,800	0,300	0,700